



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 30 de marzo de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 1365/2009 por el que el señor Rodolfo CLAVEL solicita reconocimiento de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que el peticionante es alumno de la carrera de Licenciatura en Sociología.

Que el señor CLAVEL presenta la aprobación de las siguientes asignaturas: Psicología del Aprendizaje y del Desarrollo Socio cognitivo y Psicología Social de la Influencia y la Manipulación, ambas cursadas y aprobadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere acceder a lo solicitado de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 05-04-CD.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Reconocer al señor Rodolfo CLAVEL (Registro N° 10859) alumno de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Plan de Estudios 1999, las siguientes asignaturas de acuerdo a lo establecido por Ord. N° 5/04-CD:

- | | | |
|---|-------------|---------------|
| - Psicología del Aprendizaje y del Desarrollo Socio Cognitivo | Optativa I | Nota Aprobada |
| - Psicología Social de la Influencia y la Manipulación | Optativa II | Nota Aprobada |

ARTICULO 2° - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 168/09-D
MVT/PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano